



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 27 de agosto de 2014

EXP-EXA: 8397/2014

RESCD-EXA: 576/2014

VISTO:

La RESCD-EXA 511/14, mediante la cual se autorizó el dictado de 3era. cohorte de la carrera de Maestría en Matemática Aplicada.

La Nota-EXA N° 1017/14 presentada por el Comité Académico de la Maestría en Matemática Aplicada, en la cual propone el arancel para el nuevo dictado de la Maestría.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Hacienda, en su despacho de fs. 8, aconseja autorizar el arancel propuesto por el Comité Académico.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 13/08/14)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Fijar el arancel para el dictado de la 3ra. cohorte de la Maestría en Matemática Aplicada, de la forma y modo que seguidamente se indica:

- a) Cuota de Inscripción: \$500,00 (PESOS QUINIENTOS)
- b) Arancel total de la Maestría (sin incluir la inscripción): \$10.000,00 (PESOS DIEZ MIL)

ARTICULO 2°.- Dejar aclarado que, el arancel indicado en el inc. b) del artículo precedente, podrá ser abonado en 20 cuotas mensuales y consecutivas de \$500,00 (PESOS QUINIENTOS). Debiendo cumplir acabadamente en tiempo y forma con cada una de las cuotas para poder realizar el cursado de las asignaturas que corresponda.

ARTICULO 3°.- Dejar aclarado que las cuotas no abonadas en los plazos estipulados podrán ser reajustadas, por razones debidamente fundadas a propuesta del Comité Académico con aval del Departamento de Matemática y aprobado por el Consejo Directivo.

ARTICULO 4°.- Hágase saber al Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada, a los Departamentos Docentes, a la Comisión de Posgrado, a la Dirección General Administrativa Económica, al Departamento Adm. de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs
rer

Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIONES
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa